

128385

GUAYAQUIL, 30 DE JUNIO DEL 2015

SEÑORES ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA GREENCOFFE S. A.
CIUDAD.-



De mis consideraciones;

Por medio de la presente comunico a ustedes mi voluntad de renunciar con el carácter de irrevocable al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía GREENCOFFE S. A.

La Compañía GREENCOFFE S. A. fue constituida el 1 de Agosto del 2007 ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil correspondiente el 13 de Agosto del 2007.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Eduardo Villacis Ardito".

AB. EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO

C.C # 090897708 - 5

Certificación: La Junta General Universal de Accionistas de fecha 30 de junio del 2015 de la Compañía GREENCOFFE S. A. acepta la renuncia del AB. EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO como GERENTE GENERAL de la misma. Guayaquil, 30 de Junio del 2015

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Maria Lorena Chong Qui Espinoza".

MARIA LORENA CHONG QUI ESPINOZA

SECRETARIA AD - HOC DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.584

FECHA DE REPERTORIO: 02/jul/2015

HORA DE REPERTORIO: 12:34

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:



Con fecha dos de Julio del dos mil quince, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de Gerente General, de EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITO, en la Compañía GREENCOFFE S.A., de fojas 27.099 a 27.101, Registro de Nombramientos número 8.433. 2.- Se tomó de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 32584



Guayaquil, 07 de julio de 2015

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOYFE que la copia precedente que consta de fojas es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

30 NOV 2016
DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXVIII DE GUAYAQUIL